

DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:			JESUS HERNANDO VILL				AMIZAR OCTAVO			F	FECHA - HORA:			22/06/2024, 23:20:53				
FACTOR DE BUSQUEDA:													IP:			165.22	.7.90	
					RE	EPUE	BLICA I	DE C	OLO	MB	IA							
	RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO																	
							PERIOR											
		IUZ	GADOS										SEGU	RIDAD				
											_							
JUZGADO I			D	IICAD/			OAD (CANTANIDED)					FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)						
004	<u> </u>				AMAI	NGA	(SANTANDER)				Co	23/9/2019						
NUMERO UNIC RADICACIÃfâ€o				Muni	cipio	Corp	oración Cod. Sala		Cons. Despacho		o	AÃf±o	$egin{array}{c c} No. \\ Radicaci ilde{A}f ilde{A}^3n \end{array}$		Recurso			
NADICACIAJaeo	EN			110	01		60		00		0	13		2018	1	5949		00
					1	. DA	TOS DI	EL Pl	ROCI	ESO)							
AUTORIDAD RE	EMITENT	E												CIUD	AD			
	FISCALI	A 214	LOCAL					2018-15					5949					
AUTORIDADES																		
QUE CONOCIERON											<u> </u>							
CONOCILION																		
PENAS	<u> </u>	No.					1	PRESOS A CARGO										
ACUMULADAS NO CONDENA:			DOS	OS 1 TOTAL PRESOS			5 1	1 JEPMS)				
Cuadernos #		#1	#2	#3	#4	#	5 #6	5	#7	#8	8 #	9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios 33																		
							S DE L											
					SE	NTE	VCIA A										1	
11	NSTANCL	A FAL	LADOR	A			FECHA (DD/MM/AAA				AAAA)	AA) EJECUT				ΓORIA cdno y folios		
JUZGADO VEINTICINO	CO PENAL MU	JNICIPA	L CONC				29/04/2019					08/05/2019			11'		1 17	
CONDENADO :	36 MESE	S DE	PRISIO	N DELI	ТО Н	IUR'												
					F	ECH	L DE L	OS I	HECH	HOS	 S							
							9/07/2018											
3. CLASE DE PROCESO																		
Contra el patrimonio econòmico 8014						:												
4. OBSERVACIONES																		
AL JUZGADO 04 EJECUCIÓN DE PENAS PARA ESTUDIO EXTINCIÓN Y/O PRESCRIPCIÓN-ALEXIS.																		
0																		

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.



DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/06/2024, 23:20:53
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

FECHA	TIPO ACTUACIÃf"N	ANOTACIÃf"N	CUADERNO	FOLIO
06/05/22	Al Despacho	AL JUZGADO 04 EJECUCIÃ"N DE PENAS PARA ESTUDIO EXTINCIÃ"N Y/O PRESCRIPCIÃ"N- ALEXIS.	1	113
22/04/21	Constancia Secretarial	REVISADA EJECUTORIA PASA PROCESO AL PUESTO EN ESPERA DEL CUMLPLIMIENTO DEL PERIODO DE PRUEBA // JUDITH	1	113
19/03/21	Recepción de Memorial	15-03-21 EMPRESA DE CORREO CERTIFICADO 472 HACE DEVOLUCIÃ"N DE TELEGRAMA No. 981 ENVIADO A: JUAN FELIPE DELGADO DIAZ GRANADOS MOTIVO: DESCONOCIDO - MARIANA		
10/03/21	Constancia Secretarial	SE ANEXA OFICIO AL EPC BUCARAMANGA SE REMITE TELEGRAMA AL SENTENCIADO Y SE REMITE AUTO AL APODERADO EXPEDIENTE PASA A PROCURADOR- YENNY	1	108
18/02/21	A Secretaria	RECIBIDA LA DILIGENCIA DE COMPROMISO SUSCRITA POR JUAN FELIPE DELGADO DIAZ GRANADOS SE EXPIDE LA BOLETA DE LIBERTAD No. 015 ANTE EL CPMS BUCARAMANGA. SE ENVIA VIA CORREO ELECTRONICO. proceso digitalizado//sv	1	103
02/02/21	A Secretaria	proceso a digitalizacion.	1	103
01/02/21	Recepción de Memorial	SE RECIBE CORREO ELECTRÃ"NICO DEL INPEC CON DOCUMENTOS PARA ESTUDIO DE LIBERTAD CONDICIONAL DEL SENTENCIADO JUAN FELIPE DELGADO DIAZ -RESOLUCIÃ"N FAVORABLE, CARTILLA BIOGRÃFICA, CONSTANCIA DE VISITAS DOMICILIARIAS REALIZAAS Y CONSTANCIA DE CONDUCTA- MARIANA		
21/01/21	Remite Boleta de Libertad	RECIBIDA LA DILIGENCIA DE COMPROMISO SUSCRITA POR JUAN FELIPE DELGADO DIAZ GRANADOS SE EXPIDE LA BOLETA DE LIBERTAD No. 015 ANTE EL CPMS BUCARAMANGA. SE ENVIA VIA CORREO ELECTRONICO.		
20/01/21	Constancia Secretarial	SE INFORMO ALA CARCEL MODELO ENVIADNDO COPIA DE LA DECISION DE LIBERTAD CONDICIONAL EL DESPACHO NO ADJUNTO DILIGENCIA DE COMPROMISO - SIN PROCESO - YAMEL		
19/01/21	Auto que concede libertad condicional y redenciÃ ² n de pena	15-ENERO-2021 CONCEDE REDENCIÃ"N DE PENA EN CUANTÃA DE 60 DÃAS DE PRISIÃ"N. CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL A JUAN FELIPE DELGADO DIAZ-GRANADOS. SE ENVIA AUTO VIA CORREO ELECTRONICO AL C.S.A. PARA TRÂMITE DE NOTIFICACIÃ"N.		
	Al Despacho	PPROCESO AL DESPACHO CON DOCU8MENTOS DE LIBERTAD CONDICIONAL - GLADYS	1	
17/12/20	Recepción de Memorial	DOCUMENTOS INPEC PARA ESTUDIO DE LIBERTAD CONDICIONAL Y REDENCIÓN DE PENA. (OSCAR R.)		
09/12/20	A Secretaria	SE DA RESPUESTA A LA ACCIÃ"N DE TUTELA INTERPUESTA POR EL SENTENCIADO JUAN FELIPE DELGADO DIAZ GRANADOS. SE REMITE AL CORREO DE LA SECRETARIA DE LA SALA PENAL. MAIRA//sv	1	82
04/12/20	Resuelve memorial	SE DA RESPUESTA A LA ACCIÓN DE TUTELA INTERPUESTA POR EL SENTENCIADO JUAN FELIPE DELGADO DIAZ GRANADOS. SE REMITE AL CORREO DE LA SECRETARIA DE LA SALA PENAL. MAIRA		
03/12/20	Recepción de Memorial	DEFENSOR SOLICITA LA LIBERTAD CONDICIONAL Y REDENCIÓN DE PENA. (OSCAR R.)		
03/12/20	A Secretaria	RECIBIDA LA DILIGENCIA DE COMPROMISO SUSCRITA, SE ENVIA VIA CORREO ELECTRÓNICO OFICIO No. 1239 ANTE EL CPMS BUCARMANGA, EN EL QUE SE DISPONE EL TRASLADO DE JUAN FELIPE DELGADO DIAZ GRANADOS DEL CENTRO CARCELARIO A SU LUGAR DE RESIDENCIA.//sv	1	80
02/12/20	Remite Boleta Domiciliaria	RECIBIDA LA DILIGENCIA DE COMPROMISO SUSCRITA, SE ENVIA VIA CORREO ELECTRÃ"NICO OFICIO N_0 . 1239 ANTE EL CPMS BUCARMANGA, EN EL QUE SE DISPONE EL TRASLADO DE JUAN FELIPE DELGADO DIAZ GRANADOS DEL CENTRO CARCELARIO A SU LUGAR DE RESIDENCIA.		
01/12/20	Constancia Secretarial	SE REMITE DESPACHO COMISORIO AL EPC BUCARAMANGA PARA NOTIFICACION NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL Y CONCEDE PRISION DOMICILIARIA - SE REMITE OFICIOS SOLICITANDO LIBERTAD CONDICIONAL Y OFICIO AL JUZGADO 25 PENAL MUNICIPAL DE BOGOTA- SIN PROCESO- YENNY		
01/12/20	Concede Prisión domiciliaria	CONCEDE REDENCION DE PENA DE 64 DIAS Y CONCEDE PRISION DOMICILIARIA A JUAN FELIPE DELGADO SE ENVIA POR CORREO ELECTRONICO DILIGENCIA DE COMPROMISO PARA SER SUSCRITA POR EL SENTENCIADO.		
01/12/20	Auto niega libertad condicional	NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL A JUAN FELIPE DELGADO.		
18/11/20	Recepción de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRÃ"NICO MEMORIAL DEL APODERADO DE JUAN FELIPE DIAZ SOLICITANDO REDENCIÃ"N DE PENA Y LIBERTAD CONDICIONAL - SIN ANEXOS- // NI 31202LAURA		
12/11/20	Recepción de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRÃ"NICO RECORDATORIO DEL SENTENCIADO JUAN FELIPE DELGADO DIAZ CON RESPECTO A SU PETICIÃ"N DE PRISIÃ"N DOMICILIARIA // NI 31202 LAURA		
20/10/20	Al Despacho	PASA PROCESO AL DESPACHO CON DOCUMENTOS DE PRISION DOMICILIARIA DEL SENTENCIADO. marilu	1	64
05/10/20	Recepción de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRÃ"NICO SOLICITUD DE PRISIÃ"N DOMICILIARIA, CON DOCUMENTOS DEL PENAL CON COMPUTOS DE REDENCIÃ"N, CARTILLA BIOGRÂFICA Y CERTIFICADO DE CONDUCTA JUNTO CON DOCUMENTOS DE ARRAIGO CON RESPECTO AL SENTENCIADO JUAN FELIPE DELGADO DÃAZ // NI 31202 LAURA		
04/09/20	Constancia Secretarial	SE REMITE DESPACHO COMISORIO AL EPC BUCARAMANGA EXPEDIENTE PASA AL PROCURADOR- YENNY	1	52
04/08/20	A Secretaria	NIEGA SOLICITUD DE REDOSIFICACION A JUAN FELIPE DELGADO.//sv	1	48
31/07/20	Niega redosificaciòn	NIEGA SOLICITUD DE REDOSIFICACION A JUAN FELIPE DELGADO.		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.



DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/06/2024, 23:20:53
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

10/07/20 Al Despacho	JUAN SOLICITA REDOSIFICACION. EDNA	1	
17/06/20 Recepción de Memorial	SE RECIBIO OFICIO VIA CORREO ELECTRONICO:ENVIADO POR INTERNO JUAN FELIPE DELGADO DIAZ GRANADOS SOLICITANDO REDOSIFICACION DE LA PENA GIO		
29/05/20 Constancia Secretarial	POR NO TEENR TRAMITE PENDIENTE POR RELAIZAR, DILIGENCIAS PASAN AL ARCHIVO//LUISA		
21/05/20 A Secretaria	COMUNIQUESELE AL DEFENSOR LOS TRAMITES PARA SOLICITAR PRISION DOMICILIARIA TRANSITORIA. SE REMITE X CORREO ELECTRONICO.//sv	1	45
23/04/20 Abstiene de Resolver memorial	COMUNIQUESELE AL DEFENSOR LOS TRAMITES PARA SOLICITAR PRISION DOMICILIARIA TRANSITORIA. SE REMITE X CORREO ELECTRONICO.		
22/04/20 Al Despacho	AL J4EPMS CON SOLICITUD DE PRISION DOMICILIARIA (ENTREGADO A ANDREA) - IZAAC	1	
22/04/20 Recepción de Memorial	DR FLASTONY GELVEZ ALLEGA SOLICITUD DE PRISION DOMICILIARIA TRANSITORIA - ANDRES		
27/12/19 Constancia Secretarial	AL PUESTO. EDNA	1	
24/12/19 Recepción de Memorial	SE RECIBE RESPUESTA DE INCIDENTE DE DESACATO.//sv		
14/11/19 Constancia Secretarial	se envia boleta de detencion no. 429 a CPMS ERE BUCARAMANGA, al sentenciado y al csj del spa de Bogota. pasa al puesto. mcr.		
31/10/19 A Secretaria	SE AVOCA CONOCIMIENTO. BOLETA DE DETENCION 429. OFICIO 1891. SOLICITESE INFORMACION SOBRE INCIDENTE DE REPARACION. OFICIO 1892.//sv	1	39
24/10/19 Auto Avoca Conocimiento	SE AVOCA CONOCIMIENTO. BOLETA DE DETENCION 429. OFICIO 1891. SOLICITESE INFORMACION SOBRE INCIDENTE DE REPARACION. OFICIO 1892.		
30/09/19 Recepción de Memorial	REPARTO CON PRESO NI-31202-YUS	1	34
23/09/19 Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 23/09/2019 03:22:08	1	33
	GOVE TIME OF		

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

JUAN FELIPE - DELGADO DIAZ GRANADOS

1005163021 (ver informaciÃf³n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.